

Efectos de las políticas de contención de la pandemia y disuasión migratoria: perspectivas de migrantes

Effects of Pandemic Containment and Migration Deterrence Policies: Migrant's Perspectives

Juan Antonio del Monte Madrigal¹
y Robert McKee Irwin²

RESUMEN

Durante los primeros meses de la pandemia de COVID-19, expertos advirtieron sobre la mayor vulnerabilidad al contagio de los solicitantes de asilo y otros migrantes, especialmente aquellos detenidos en Estados Unidos en tránsito hacia la frontera entre EE. UU. y México o que esperaban en la línea divisoria para cruzar. A pesar de las políticas de disuasión implementadas por Estados Unidos durante la pandemia para reducir los cruces fronterizos, los migrantes continuaron intentando llegar a EE. UU., enfrentando obstáculos cada vez mayores. El análisis de historias digitales grabadas por migrantes para el archivo Humanizando la Deportación revela que, aunque las medidas de contención de la pandemia causaron un daño considerable, ni estas acciones ni la propia enfermedad —que aparece como un factor de fondo en muchas narrativas— lograron reducir significativamente los flujos migratorios en la región.

Palabras clave: 1. migración, 2. COVID-19, 3. narrativas digitales, 4. Título 42, 5. frontera México-Estados Unidos.

ABSTRACT

During the initial months of the COVID-19 pandemic, experts warned of asylum seekers' and migrants' increased vulnerability to contagion, particularly those detained in the United States, traveling north toward the U.S.-Mexico border, or waiting at the border to cross. Despite United States deterrence policies aimed at reducing border crossings during the pandemic, migrants continued their attempts to reach the U.S., facing heightened obstacles. Analyzing digital stories recorded by migrants for the Humanizando la Deportación archive reveals that while pandemic containment actions caused substantial harm, neither these measures nor the disease itself—which appears as a background factor in many narratives—significantly reduced migratory flows in the region.

Keywords: 1. migration, 2. COVID-19, 3. digital storytelling, 4. Title 42, 5. U.S.-Mexico border.

Fecha de recepción: 05 de diciembre, 2023
Fecha de aceptación: 09 de septiembre, 2024
Fecha de publicación web: 30 de abril, 2025

¹ El Colegio de la Frontera Norte, México, jadelmonte@colef.mx, <https://orcid.org/0000-0001-5041-0591>

² University of California, Davis, Estados Unidos, rmirwin@ucdavis.edu, <https://orcid.org/0000-0003-1904-8840>



INTRODUCCIÓN

Durante los primeros meses de la pandemia por el COVID-19, los expertos expresaron su preocupación por la gran vulnerabilidad al contagio de los solicitantes de asilo y otros migrantes, incluidos aquellos detenidos en Estados Unidos, quienes viajaban hacia la frontera entre EE. UU. y México, y los que esperaban en la frontera la oportunidad de cruzar (Bojórquez *et al.*, 2020; Brito, 2020). A nivel mundial, los mandatos de permanecer en casa o refugiarse en el lugar, junto con los cierres de fronteras, las cuarentenas nacionales y el temor generalizado al contagio, redujeron significativamente la movilidad humana, en particular los viajes transnacionales.

Al mismo tiempo, las políticas migratorias y fronterizas implementadas durante la pandemia, incluida la suspensión de los casos de asilo pendientes en Estados Unidos en virtud de los Protocolos de Protección de Migrantes –también conocido como el programa Quédate en México– y el cierre de la frontera estadounidense por el Título 42 (Del Monte Madrigal, 2023), tuvieron como objetivo controlar la propagación de enfermedades al disuadir la migración en sí (Slack y Heyman, 2020; Torre Cantalapiedra, 2021). Estas condiciones produjeron inmobilizaciones temporales, que incluyeron una caída a corto plazo en los flujos migratorios a lo largo del corredor Centroamérica-México-Estados Unidos, pero también un atrapamiento de migrantes que, al inicio de la pandemia, ya se habían embarcado en viajes hacia el norte o esperaban en la frontera la oportunidad de cruzar. Mientras tanto, a pesar de la recesión observada al comienzo de la pandemia, en pocos meses los flujos migratorios no solo se reanudaron, sino que se intensificaron (Gramlich y Scheller, 2021; Isacson, 2021).

Durante el primer año y medio de la pandemia, antes de que las vacunas estuvieran ampliamente disponibles en Estados Unidos y México, las universidades implementaron restricciones de viaje destinadas tanto a proteger a sus investigadores como a prevenir la propagación del virus COVID-19 en el marco de investigaciones patrocinadas por instituciones. A partir de los debates políticos, los datos sobre aprehensiones y retornos fronterizos, además de la formación de campamentos de migrantes a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, parecía evidente que tanto la pandemia como las políticas fronterizas y migratorias implementadas para contenerla estaban teniendo efectos significativos en las experiencias de los migrantes vulnerables (Masferrer, 2020; Vilches Hinojosa *et al.*, 2021; González Arias y Aikin Araluce, 2021; Blue *et al.*, 2021). Sin embargo, se estaba recopilando muy poca información desde la perspectiva de los propios migrantes.

El proyecto de narración digital Humanizando la Deportación, que había estado documentando las experiencias de migrantes vulnerables en México desde 2017, permaneció completamente cerrado durante 17 meses, desde marzo de 2020 hasta julio de 2021. En agosto de 2021, el proyecto reanudó el trabajo de campo con una subvención del Programa de Investigación en Migración y Salud (PIMSA) de la Iniciativa de Salud de las Américas, con sede en la Universidad de California, Berkeley. En él se documentaron estas experiencias de los migrantes y se analizó, desde su propia perspectiva, cómo la pandemia había afectado sus vidas. Se examinaron tanto las repercusiones de la misma pandemia, como el impacto en sus vidas a partir de los cierres de fronteras y otras políticas de disuasión. A través del registro y la escucha atenta de estas narrativas, se buscó

comprender mejor las motivaciones que llevaban a las personas a emprender viajes peligrosos e inciertos hacia el norte, incluso en un contexto donde gran parte del mundo permanecía inmovilizado. Además, se examinaron los obstáculos, amenazas y peligros que enfrentaban al atravesar terrenos complejos en contextos marcados por la hostilidad y por la inseguridad.

CONTEXTO

Migración durante una crisis de salud pública

Desde la llegada de la pandemia por el COVID-19, numerosos investigadores que trabajan con migrantes en la frontera entre Estados Unidos y México han expresado preocupación respecto a las formas en que la propagación del virus y las políticas implementadas para controlarlo podrían afectar a migrantes ya vulnerables.

Como colaboradores en el proyecto Humanizando la Deportación, Robert McKee Irwin y Juan Antonio del Monte³ estuvieron con frecuencia en sitio en la frontera de Tijuana, manteniéndose informados sobre las dinámicas migratorias a través de contactos con una amplia variedad de defensores de los derechos de los migrantes –tanto individuos como organizaciones–, así como de los propios migrantes.

Resultó alarmante observar que, incluso las instituciones de investigación de elite suspendieron el trabajo de campo debido a las políticas de resguardo en casa y las restricciones de viaje relacionadas con el COVID-19. Sin embargo, aparte de un breve lapso en 2020, la migración no disminuyó durante ese período (Gramlich y Scheller, 2021; Isacson, 2021).

También ha sido preocupante observar cómo el gobierno de Estados Unidos ha utilizado la pandemia como una excusa para ampliar los impedimentos que evitan que los migrantes soliciten asilo en el país –especialmente mediante el uso del Título 42 para expulsiones– mucho más allá del período en que pudieron haber desempeñado un papel significativo en la protección de la salud pública.

Desde finales de 2020 hasta diciembre de 2022, con el apoyo de una subvención de PIMSA, el proyecto de narración digital Humanizando la Deportación publicó 100 historias digitales de narradores comunitarios que relataron sus experiencias de migración durante la pandemia. Estas historias documentan las perspectivas de los propios migrantes sobre las repercusiones de las políticas implementadas, así como los efectos de la pandemia en sus vidas.

Las siguientes secciones describen la metodología de trabajo de campo y las características clave del corpus analizado, seguidas de los hallazgos sobre los desafíos que enfrentaron los migrantes al intentar ingresar a Estados Unidos durante la pandemia de COVID-19.

³ Robert McKee Irwin ha sido el investigador principal del proyecto desde su lanzamiento en 2017. Juan Antonio Del Monte ha estado colaborando activamente en el proyecto desde 2019 como coordinador de sitio en Tijuana.

MÉTODOS

Narrativa digital

El proyecto Humanizando la Deportación ha documentado historias de migrantes vulnerables desde su lanzamiento en Tijuana, a inicios de 2017, utilizando una adaptación del método de producción audiovisual participativo conocido como narración digital. Si bien el enfoque inicial del proyecto fue comprender las consecuencias humanas de la deportación masiva, comenzando con la llegada de grandes caravanas migrantes en Tijuana a finales de 2018, también se ha centrado significativamente en los desafíos que enfrentan las personas en tránsito hacia el norte.

A pesar de que los equipos de investigación han estado activos en múltiples ciudades de México y más allá, a través de diversas colaboraciones individuales e institucionales, el centro del proyecto ha sido la frontera de Tijuana. Desde el inicio del proyecto, esta región ha experimentado una abundancia constante, aunque a veces con dinámicas radicalmente cambiantes, de migrantes vulnerables. Aproximadamente el 57 por ciento de las historias digitales publicadas en el archivo se registraron en Tijuana. La muestra de 100 historias examinadas aquí representa un poco menos del 20 por ciento de las 527 historias almacenadas en el archivo hasta mediados de 2024. A continuación, se presenta información más detallada sobre la demografía de los narradores migrantes que participaron en el segmento de este proyecto.

El método de investigación deriva de la narración digital, un género de producción audiovisual participativo basado en la comunidad, desarrollado por una organización actualmente conocida como The Story Center (Lambert, 2012). Las historias digitales son narraciones de audio en primera persona que relatan experiencias y van acompañadas de una pista visual que complementa y, a menudo, añade contexto a la historia. Este género fue concebido con el objetivo de dar voz a las comunidades marginalizadas que, de otra forma, no tendrían forma de compartir sus experiencias públicamente. Por respeto a las condiciones precarias que caracterizan las vidas de muchos migrantes, Humanizando la Deportación adaptó sus técnicas para trabajar con individuos (Irwin *et al.*, 2022), aunque originalmente fue diseñado para aplicaciones con comunidades organizadas.

Si bien el objetivo general del proyecto es documentar y difundir las consecuencias humanitarias de los regímenes migratorios y de control fronterizo en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos, su determinación de registrar historias desde las propias perspectivas de los migrantes implica que Humanizando la Deportación es un archivo de sentimientos migrantes y también una fuente importante de conocimiento migratorio (Irwin, 2022).

Esta propuesta está en sintonía con la posición epistemológica de la producción de conocimiento horizontal (Corona Berkin, 2020), en la que se reconoce que el conocimiento de los especialistas académicos no es el único ni el más pertinente. Por el contrario, los portadores originales del conocimiento migratorio son quienes lo desarrollaron y aprenden de él a través de diferentes territorios, al enfrentar diversas situaciones de movilidad e inmovilidad.

Aunque los esfuerzos han sido limitados, se han implementado iniciativas para visibilizar las perspectivas migratorias en sus procesos en México, las cuales no han buscado interrogar a los

migrantes ni hablar en su nombre, sino que los han invitado a narrar sus propias historias. En este contexto, los migrantes han colaborado con académicos para proporcionar textos que permiten la auto-representación. Landa y Varela (2021) trabajaron juntas para escribir la historia de migración y activismo de las primeras caravanas, un viaje a través de sus desplazamientos migratorios y su protagonismo en el movimiento que defiende y ayuda a las personas deportadas a México. Oviedo, migrante hondureño que formó parte activa de una de las primeras caravanas de migrantes que llegaron a Tijuana en 2018, escribió y publicó una obra dramatizando su propia experiencia de caravana (Oviedo, 2020). La introducción del libro se refiere al suyo como un “testimonio dramatizado”, al basarse en su propia experiencia y la de otros participantes en este fenómeno sin precedentes de movilidad colectiva a gran escala entre Centroamérica y Estados Unidos. Se considera que *Humanizando la Deportación* (Irwin, 2022) es uno de esos esfuerzos que, al centrarse en la auto-representación de los migrantes, destaca la necesidad de aprender de sus expresiones de los sentimientos que experimentan y de los conocimientos adquiridos a través de la migración, a menudo en condiciones precarias.

De acuerdo con esta perspectiva, el elemento central de este compromiso es la naturaleza dialógica de la producción del significado. Los equipos de trabajo de campo son entrenados para evitar imponer cualquier tema o perspectiva teórica en la narración de los migrantes. El método de narrativa digital tiene como prioridad garantizar que los narradores migrantes mantengan el control del contenido de sus historias; por lo tanto, el proyecto propicia que los narradores comunitarios, que conservan los derechos de propiedad intelectual de sus vídeos, tengan un sentido de posesión de sus historias. No se realizan entrevistas, lo cual evita incitar a los migrantes con preguntas específicas o exigirles abordar los temas de interés de los investigadores; en cambio, se les alienta a compartir cualquier información que consideren importante sobre sus experiencias en función de sus propios criterios. Los verdaderos expertos en las condiciones actuales que afectan a los migrantes son aquellos que tienen la experiencia vivida de la movilidad; por ello, *Humanizando la Deportación* pone en primer plano el conocimiento de los migrantes.

La producción de historias digitales desde el punto de vista de los propios migrantes proporciona representaciones alternativas de la migración, que pueden coincidir o diferir de los relatos de expertos académicos, generalmente agregando capas de complejidad inesperada. En la esfera pública, la representación de las poblaciones migrantes suele provenir de una perspectiva externa que brinda una consideración superficial a sus voces o que, en ocasiones, no interactúa con ellas en absoluto. Tanto los medios de comunicación como el discurso político, independientemente de su sesgo en contra o a favor de los migrantes, con frecuencia reproducen estereotipos y estigmas basados en imaginarios xenófobos, clasistas y sexistas. Estas representaciones tienden a ajustarse a posiciones ideológicas que, sin embargo, distorsionan la realidad vivida por los migrantes (Musarò y Parmiggiani, 2017). Además, aunque las investigaciones académicas cualitativas pueden destacar las perspectivas de los migrantes, éstas lo hacen desde perspectivas teóricas que conducen a conclusiones predeterminadas y que no capturan plenamente los matices y contradicciones de sus experiencias. Por lo tanto, es importante priorizar las decisiones de los migrantes, ofreciéndoles plataformas audiovisuales que les permitan narrar las historias que consideren más relevantes.

Las metodologías audiovisuales son adecuadas para catalizar los procesos de investigación participativa, ya que reconocen la autonomía de la mirada de los participantes. Estas innovaciones metodológicas tienen el potencial de llenar vacíos en los métodos de investigación tradicionales al descentrar la voz, la mirada y la interpretación del investigador, permitiendo a los participantes tener control sobre sus narrativas y su representación visual. Como afirman Baumann *et al.* (2020), en su estudio sobre las tradiciones menstruales juveniles en Nepal, “adoptar un enfoque participativo para la realización cinematográfica permite la colaboración en la generación de conocimiento que puede ser empoderador para los participantes y permite que los grupos marginalizados hablen por sí mismos” (p. 2).

El libro de Nikielska y Desille (2021), sobre metodologías visuales aplicadas a estudios de migración, informa cómo los enfoques visuales y lo audiovisuales potencian diversos aspectos de la investigación con migrantes. Entre estos aspectos se incluyen: la especificidad del lugar; el enfoque en la experiencia encarnada de los migrantes; la complejidad que la expresión visual aporta a la narrativa oral; la colaboración profundizada entre los narradores migrantes y los facilitadores académicos durante el proceso de producción audiovisual, y las oportunidades formativas para los participantes. Aunque los métodos audiovisuales participativos no garantizan resultados específicos, los autores coinciden en que “los métodos visuales a menudo se presentan como formas de democratizar la investigación. Los participantes en la investigación recuperan el poder sobre los temas que les conciernen y la forma en que son retratados” (p. 9).

En este sentido, las estrategias de colaboración audiovisual han demostrado ser herramientas poderosas para la investigación y la defensa social en contextos de movilidad forzada, que permiten a los migrantes tomar el control de las narrativas sobre su propio viaje migratorio. Las historias digitales producidas están diseñadas para compartirse en plataformas digitales, por lo que suelen ser concisas, con una duración promedio de entre cuatro y siete minutos. En algunos casos, cuando los migrantes tienen más información que compartir, las historias pueden dividirse en dos o más partes. Estas narrativas no buscan abarcar todo lo que los migrantes sienten, hacen o piensan; en cambio, los narradores comunitarios se centran en comunicar un solo mensaje o en exponer los problemas que consideran más importantes. Aunque los equipos de investigación discuten con los narradores temas relacionados, como las implicaciones de la pandemia de COVID-19 en la migración, siempre son los migrantes quienes deciden qué información incluir en sus historias. Cabe señalar que muchos migrantes vulnerables prefieren no revelar sus nombres, rostros u otras características de identificación, incluso cuando están ansiosos de contar muchos detalles sobre sus experiencias.

Corpus de investigación

La mayoría de las 100 historias digitales que documentaron experiencias de migración durante la pandemia se produjeron entre septiembre de 2021 y diciembre de 2022. Entre el confinamiento de marzo de 2020 y el verano de 2021, las recomendaciones de resguardarse en casa y las restricciones de movilidad impidieron el trabajo de campo presencial. Durante este período, aunque los autores

lograron publicar historias de 10 migrantes utilizando métodos remotos, el proyecto tuvo poca actividad, salvo por la finalización de historias con audios previamente grabados. Sin embargo, a partir de finales del verano de 2021, la producción cobró impulso a medida que los autores conocieron numerosos migrantes deseosos de compartir sus relatos.

Por lo tanto, los datos cualitativos analizados tienen el sesgo de reflejar las preocupaciones de los migrantes durante las últimas etapas de la pandemia, meses después de los confinamientos iniciales. Cabe señalar que una gran proporción de migrantes que compartieron sus historias estaban en tránsito migratorio cuando comenzó la pandemia o habían abandonado sus países de origen durante el primer año y medio; por ende, la mayoría de los relatos describen experiencias durante el apogeo de la pandemia.

En este período iniciado a finales del verano de 2021, realizaron trabajo de campo, principalmente en Tijuana, un total de 20 personas, entre profesores, académicos postdoctorales y visitantes, así como estudiantes de la Universidad de California y El Colegio de la Frontera Norte. Si bien algunas historias fueron creadas por migrantes deportados conocidos a través de organizaciones o conexiones personales, la mayoría de las colaboraciones surgieron en refugios especializados en perfiles específicos: 1) Familias con niños, en Juventud 2000, Espacio Migrante y Border Line Crisis Center; 2) Hombres que viajan solos, en Ejército de Salvación, Casa de Oración del Migrante y Volviendo a la Patria; 3) Familias haitianas, en Jesucristo Vive; 4) Migrantes LGBT+, en El Jardín de las Mariposas; y 5) Otros diversos, en Casa del Deportado Sagrado Corazón. Además, un miembro del equipo realizó trabajo de campo en Ecuador en el verano de 2021, recolectando historias de 10 narradores comunitarios.

El archivo incluye una amplia gama de identidades, aunque no abarca plenamente la diversidad de perfiles de los migrantes contemporáneos en la frontera entre México y Estados Unidos. Por ejemplo, no se incluyeron menores y se registraron pocas historias de venezolanos (1) o cubanos (0), cuyas rutas migratorias generalmente los llevan a puertos de entrada más al este que el principal sitio de trabajo de campo de Tijuana. Por otro lado, por primera vez desde su lanzamiento inicial en 2017, se desarrollaron protocolos para trabajar con migrantes cuyo primer idioma no es español ni inglés, registrándose las primeras historias de migrantes haitianos (8) y rusos (3). Las nacionalidades más representadas fueron de México (35) y Centroamérica (40 en total), principalmente de Honduras (24), El Salvador (6), Guatemala (5), y Nicaragua (3); con Ecuador (11) y Haití (8) siendo la tercera y la cuarta nación más representada, respectivamente. Con excepción de los relatos ecuatorianos, registrados principalmente en Ecuador, las otras historias reflejan la mezcla de nacionalidades presentes entre los migrantes en Tijuana durante la pandemia.

Una particularidad en el archivo es el elevado número de historias de mujeres transgénero (15), mientras que hubo solo una historia de un hombre transgénero, en un contraste atribuible al efecto del método bola de nieve en uno de los refugios. Sumando a la población trans, se registraron unas pocas historias más de hombres (59) que de mujeres (41). En cuanto a migrantes presumiblemente cisgénero, la proporción fue de 58 hombres frente a 26 mujeres. Aunque a los migrantes generalmente no se les pide que revelen detalles sobre su edad, con la excepción de los que relatan

sus historias de deportación después de haber vivido varios años en Estados Unidos, la mayoría de los que participaron eran jóvenes, principalmente en sus 20, 30 y 40 años, con pocas menciones de edades superiores.

El archivo incluye relatos de migrantes deportados o repatriados por la fuerza, así como de quienes buscan asilo o ingreso a Estados Unidos, aunque actualmente, estos no son dos grupos completamente distintos. Muchos de los migrantes recién llegados a Tijuana, que en la superficie pueden parecer indistinguibles de los otros que se presentan como solicitantes de asilo, han sido deportados previamente y sus historias pueden abordar sus motivos de migración, procesos migratorios, vida en Estados Unidos, repatriación o una combinación de los anteriores. En algunos casos, se siguió a los narradores a lo largo del tiempo, y algunos contaron sus historias en varios lugares, trazando rutas que están lejos de ser lineales. Algunas empezaron con un vuelo inicial hacia el norte y terminaron en la frontera entre México y Estados Unidos, o en algunos casos iniciaron con la llegada a Estados Unidos. Las historias de la muestra pueden tener lugar total o parcialmente durante la pandemia de COVID-19.

El archivo Humanizando la Deportación contiene alrededor de 500 historias digitales, construyendo un amplio conjunto de datos cualitativos. A pesar de los esfuerzos por incluir perfiles subrepresentados, los autores reconocen que el archivo no es representativo de la demografía total de los migrantes. Dado que no se recopilan datos demográficos más allá de lo que los narradores eligen compartir, no se pueden extraer datos cuantitativos confiables. Las historias pueden señalar problemas cruciales y tendencias, pero no permiten el análisis como macrodatos. Por esta razón, el presente estudio no busca extraer ningún dato cuantitativo a partir de las 100 historias que se analizan.

HALLAZGOS

Migración y COVID-19

El hallazgo más notable de este estudio fue que los migrantes expresaron una escasa preocupación por la pandemia de COVID-19. Sólo un reducido número de migrantes mencionó directamente este virus en sus historias digitales, aunque varias de las cuestiones planteadas reflejaron dificultades secundarias que surgieron o se intensificaron durante la pandemia. Para los migrantes colaboradores en este estudio, la pandemia representó únicamente un panorama adicional de problemas, que agregó nuevas dificultades a los numerosos riesgos acumulados a lo largo de sus viajes migratorios.

Existen varias razones por las que los migrantes no otorgaron gran relevancia a la pandemia. La explicación principal es que la pandemia no representó un gran peligro para muchos migrantes en comparación con otras amenazas que surgen de la violencia que enfrentan ya sea en sus lugares de origen, a lo largo de la ruta migratoria o mientras esperan en la frontera. Muchos solicitantes de asilo huían de las amenazas de muerte por grupos delictivos violentos, lo cual es un tipo de peligro que supera cualquier temor de contraer una enfermedad, incluso una potencialmente mortal. La

ruta migratoria representaba riesgos traumatizantes para muchos migrantes, como cruzar la selva del Darién, viajar en los trenes de carga conocidos como La Bestia o atravesar el desierto de Sonora. Además, las amenazas de detención y deportación surgen en el trayecto, especialmente en países como México que invierten enormemente en la disuasión de la migración (Campos, 2021), al igual que la necesidad de pagar sobornos a agentes gubernamentales, particularmente en los cruces fronterizos, o al contratar coyotes para evitar a los funcionarios migratorios.

A pesar de las preocupaciones sobre la vulnerabilidad de los migrantes al virus (Brito, 2020), hasta donde se pudo determinar, no se encontró evidencia que indicara una alta mortalidad por COVID-19 entre esta población. La gran mayoría de los migrantes que llegan a la frontera sur de Estados Unidos suelen ser físicamente fuertes y ágiles, ya que muchos se ven obligados a abandonar sus países de manera abrupta, sin tiempo para prepararse o planificar. Pocos de ellos parecen pertenecer a grupos de alto riesgo, como personas adultas mayores o con obesidad. Por lo tanto, los riesgos asociados con esta enfermedad eran menores que otros peligros en sus vidas. Además, para septiembre de 2021, una parte significativa de los migrantes tuvo acceso a la vacunación (Moreno y Casarín, 2021).⁴

Mientras que en el hemisferio norte muchas personas cancelaron sus planes de viaje, y las instituciones de élite, como la Universidad de California, suspendieron los viajes no esenciales, el descenso inicial en los flujos migratorios fue breve. Pronto se aceleró, para alcanzar o superar los niveles previos a la pandemia. De hecho, algunos migrantes tomaron la decisión de abandonar sus países de origen debido a la pandemia. Por ejemplo, una pareja de jóvenes homosexuales hondureños, que previamente evitaban la atención de sus vecinos homofóbicos, se sintieron sujetos a una mayor visibilidad y escrutinio durante el confinamiento inicial, cuando las personas se arriesgaban a salir solo para comprar víveres u otros artículos esenciales (Dos hombres migrantes hondureños, 2021). Asimismo, otro migrante, Fernando (2022), tomó la decisión trascendental de salir de Ecuador hacia Estados Unidos cuando las ya escasas oportunidades laborales disponibles en su país se agotaron debido a los cierres asociados con la pandemia.

Si bien es cierto que durante un breve período al inicio de la pandemia se redujeron las solicitudes de asilo en México y los intentos de cruces fronterizos disminuyeron (REDODEM, 2022), y aunque es posible que algunos migrantes optaron por no salir y buscar seguridad y protección a través de otras estrategias, ninguno de los que sí migraron mencionó haber retrasado su viaje debido a preocupaciones relacionadas con la pandemia. Si bien no se puede afirmar con certeza que la pandemia desencadenó niveles más altos de migración, según los testimonios recopilados, no hay evidencia alguna que indique que esta haya disuadido la migración.

Varios migrantes describieron cuarentenas en refugios donde estaban alojados, pero ninguno mencionó haber pasado hambre ni haberse sentido en mayor riesgo de enfermedad en estos

⁴ Aunque inicialmente en México se requería presentar una identificación oficial para recibir las vacunas, las autoridades estatales de salud eventualmente promovieron un programa para la aplicación de vacunas también para la población migrante

espacios compartidos, a pesar de que usualmente eran pequeños. Un migrante recordó haber sufrido un breve episodio de malestar, pero señaló que la única persona que hasta entonces conocía que había muerto de COVID-19 no era un migrante, sino un exdirector del refugio donde él se alojaba, y que además este hombre era considerablemente mayor que aquellos que se estaban quedando allí (Hombre migrante guatemalteco, 2022). Otro migrante describió un refugio que permaneció en cuarentena durante más de un mes, pero agregó que:

aquí teníamos todo: teníamos para comer, teníamos atención médica. Cada semana nos venían a checar para ver si nadie estaba enfermo [...] Nos daban medicamento y gracias a Dios todo salió bien. Se volvió a abrir y cada quien pudo estar trabajando ya otra vez. (Jaime, 2021, 4:00)

Asimismo, un joven hondureño recordó el miedo que sintió como migrante cuando Tijuana entró en confinamiento extremo y él perdió su trabajo. Se quejó de la ineficacia de las agencias de servicios para migrantes: “Busqué a OIM, busqué ayuda con ACNUR, y me llevaron a cuarentena, nada más. Yo esperaba que se me diera alguna asesoría pero lastimosamente no pasó nada” (Hombre migrante hondureño, 2022a, 3:51). Sin embargo, en su relato se asoma la idea de que en varios puntos de Tijuana había provisiones disponibles para los necesitados, incluidos los migrantes como él que vivían en unidades de alquiler en lugar de refugios; mientras que no menciona que la enfermedad haya representado algún riesgo significativo, ya sea para sí mismo o para otros migrantes que conocía.

Una madre joven relató que su esposo se enfermó de COVID-19 mientras estaba alojada con él y su hijo pequeño en una de las aproximadamente 50 casas de campaña que había en un hangar convertido en refugio para migrantes. Se quejó de la falta de privacidad en el refugio e infirió que su esposo estuvo expuesto “porque hay demasiada gente aquí”. También agregó: “Estando una en casa es más fácil para atenderlo, para hacerle un té o alguna cosa que se requiera. Aquí en el albergue uno está atado y tiene que estar uno a lo que puedan darle” (Valeria, 2021, 2:12). Especuló que algunos “podrían no sobrevivir” al COVID-19 u otras enfermedades que se propagaron, pero su esposo se recuperó sin incidentes, y la mayor parte de su historia se centró con intensidad en la alarmante violencia que obligó a su familia a huir de Michoacán, su estado natal.

Un sector de la población migrante que pudo haber sentido los efectos negativos de la pandemia con mayor fuerza fue la comunidad LGBT+, la cual frecuentemente vive con enfermedades inmunosupresoras. Mientras que los esfuerzos gubernamentales de atención médica se centraron en la contención y el manejo de la pandemia, otras necesidades específicas quedaron desatendidas. Los protocolos de confinamiento domiciliario y la reducción de la capacidad en los refugios para garantizar el distanciamiento social pudieron ser útiles para reducir el riesgo de contagio en dichos espacios. Sin embargo, estas acciones no estuvieron acompañadas de otros tipos de asistencia para migrantes en situación de alto riesgo de infección. Aunque ninguno de los varios migrantes seropositivos que compartieron sus experiencias para este proyecto reportó haberse enfermado gravemente de COVID-19, sus mayores preocupaciones giraban alrededor de la discriminación persistente y la lucha por la supervivencia cotidiana. Como comentó un migrante trans:

si iba a buscar un trabajo, aunque yo estuviera vacunada, me lo negaban por que yo tenía VIH. Al gobierno nunca le interesó si Alexia comía, si Alexia vestía, si Alexia pagaba agua, pagaba la luz, pagaba renta. Al gobierno nunca le interesó porque dijo ‘a las personas con VIH hay que resguardarlas’, pero nada más vas a resguardarte y mientras ¿qué ibas a hacer?, ¿qué ibas a comer?, pues morirte de hambre. (Alexia, 2022, 3:18)

EFFECTOS DE LAS POLÍTICAS DE MITIGACIÓN

Muchas de las consecuencias secundarias del COVID-19 afectaron a los migrantes de formas que podrían haber pasado inadvertidas para ellos. Por ejemplo, una migrante guatemalteca relató haber cruzado la frontera mexicana en El Ceibo y haber llegado a La 72, un refugio para migrantes ubicado en Tenosique, Tabasco, donde ella y su hija de cinco años fueron rechazadas debido a la falta de espacio:

Sólo nos ofrecieron comida por el hecho de que había mucha gente. Nos dijeron que no podíamos estar ahí por la pandemia, que no nos podían aceptar porque había muchas personas. Entonces la otra opción fue quedarnos en el parque. (Vásquez, 2022, 2:29)

Es evidente que los migrantes no tienen forma de determinar si la capacidad limitada de un refugio se debe a las órdenes de distanciamiento social o a la falta de camas disponibles. Los migrantes sin experiencia previa que se dirigen hacia el norte pueden desconocer completamente lo que les espera en cada destino, incluyendo si podrán encontrar refugio en una ciudad determinada. Por lo tanto, resulta difícil cuantificar, a partir de las historias de los migrantes, los efectos positivos o negativos de las políticas de distanciamiento social. Aunque estas medidas pudieron haber reducido la aglomeración y protegido a ciertos migrantes, también negaron refugio a otros.

Protección es una palabra cuyo significado se ha vuelto ambiguo en años recientes dentro del contexto del corredor migratorio Centroamérica-México-Estados Unidos. La política controversial de 2019 conocida como Migrant Protection Protocols (MPP) o Protocolos de Protección a Migrantes, requiere que los solicitantes de asilo permanezcan en México durante el curso de sus procesos legales, permitiéndoles ingresar a Estados Unidos únicamente para las fechas judiciales designadas (MPP, 2019). En México, muchos migrantes viven en condiciones precarias, frecuentemente en refugios o campamentos hacinados, donde son vulnerables a una variedad de riesgos.

Un caso ilustrativo es el de una migrante hondureña y su hijo pequeño, quienes ingresaron a Estados Unidos en busca de asilo a finales de 2019, unos meses antes de la pandemia, cruzando la frontera de Reynosa. Poco después, fueron devueltos a México bajo el programa MPP en Nuevo Ladero, donde fueron secuestrados por un cártel (Mujer migrante hondureña, 2022). Según el testimonio de ella y de su esposo, diferentes grupos delictivos organizados controlaban la frontera en estos dos puertos de entrada. Para cruzar la frontera, los migrantes debían pagar y proporcionar una contraseña como comprobante de pago. Sin embargo, al ser repatriados en un punto de cruce fronterizo diferente, enfrentaron nuevas exigencias. El esposo de la migrante explicó: “era otro

cartel, entonces le pidieron la clave y era otra, entonces la secuestraron” (Hombre migrante hondureño, 2022b, 1:41).

Ella recordó su experiencia con temor: “Muchos saben que cuando uno es secuestrado y no tiene dinero uno pierde la vida. Gracias a Dios mi familia estuvo conmigo. Mi mamá tuvo que vender su casa para juntar una parte del dinero” (Mujer migrante hondureña, 2022, 1:36). Cuando su esposo encontró la oportunidad de cruzar indocumentado a Estados Unidos, temiendo a los cárteles del norte, ella huyó al sur de México, abandonando su caso de asilo de MPP. Afortunadamente, la nueva administración presidencial permitió que aquellos con casos incompletos de MPP, incluyendo a personas que no asistieron a las citas judiciales, reingresaran a Estados Unidos para continuar con sus procesos de asilo desde ese país. Así, pudo cruzar legalmente la frontera y reunirse con su esposo (Mujer migrante hondureña, 2022).

Si bien el programa MPP fue suspendido durante la primera parte de la pandemia, a principios del 2022, este proceso se estaba aplicando nuevamente a algunos migrantes. Aunque este programa ha sido diseñado específicamente para migrantes de México, Guatemala, El Salvador y Honduras solamente, estos estaban siendo expulsados rutinariamente durante la pandemia sin que se les permitiera solicitar asilo bajo el programa del Título 42. A finales de 2021, se relanzó el programa MPP para países cuyos migrantes no estaban siendo aceptados por México bajo el Título 42, incluidos los de Colombia y Nicaragua (Schacher, 2022).

Entre las historias registradas en 2022, varios solicitantes de asilo provenientes de Nicaragua se quejaron de ser asignados al programa MPP. Uno de los que cruzó la frontera en Otay a principios de enero de 2022 “estuve detenido 12 días en las famosas hieleras”.⁵ Continuó con su relato: “Sólo me llamaron a los 12 días para comunicarme de que iba a ser retornado a la ciudad de Tijuana con el programa MPP” (Hombre migrante nicaragüense, 2022a, 0:55). Posteriormente, cruzó para asistir a citas en la corte a principios de febrero y mediados de marzo; sin embargo, al momento de registrar su testimonio unos meses después, aún permanecía esperando en México, profundamente angustiado por la inseguridad. En su historia digital titulada “México peligroso”, señala que algunos refugios tratan a los migrantes de manera “inhumana” y que vivía en constante temor “porque México es un país súper peligroso. No todos los mexicanos son malos, pero aquí hay muchos secuestros hacia el migrante, hay extorsiones, hay muertes, violan a las mujeres”, observando que en términos de delincuencia, las condiciones son mejores en Nicaragua (Hombre migrante nicaragüense, 2022a, 2:34).

Otra persona nicaragüense, quien emigró en la misma época para escapar de la violencia política, enfrentó una situación similar. Tras cruzar la frontera y entregarse a la patrulla fronteriza, aunque expresó a gritos su temor a regresar a Nicaragua o México, fue obligado a firmar documentos que autorizaban su inscripción en el programa MPP. Después de regresar a México tras su cita en la corte en febrero de 2022, fue agredido por la policía de Tijuana: “Me botaron de

⁵ “Cajas de hielo” es el término que muchos migrantes usan para referirse a los centros de detención, cuyas temperaturas se mantienen rutinariamente a niveles incómodamente fríos.

boca [...], me robaron mi dinero y me golpearon las rodillas y mis manos. Ando lastimado por la caída en el suelo” (Hombre migrante nicaragüense, 2022b, 8:30). Su testimonio incluyó imágenes que mostraban heridas en manos, rodillas y boca. Ciertamente, las instituciones mexicanas encargadas de garantizar la seguridad pública, a menudo ejercen violencia sobre los migrantes.

La solicitud de asilo durante los primeros meses de la emergencia pandémica, cuando muchas agencias de apoyo a los migrantes permanecían cerradas, presentó obstáculos burocráticos y políticos adicionales para encontrar un lugar seguro. Uno de los mayores retos destacados en los testimonios de los migrantes fue el cierre estricto de la frontera, cuyos puertos de entrada comenzaron a reabrirse para solicitantes de asilo, en un ritmo gradual e impredecible, a través de un sistema de medición administrado por un grupo limitado de agencias no gubernamentales tras un año y medio.

Como explica una migrante transgénero en su historia digital a principios del 2022, época en la que la medición estaba activa “Migrar para allá [EE. UU.] está batalloso, porque ahorita la frontera está cerrada, el proceso es larguísimo, yo ya tengo ahorita creo que el año peleando el caso” (Alexia, 2022, 3:52). Además del cierre de la frontera, los procedimientos de asilo fueron suspendidos por un período considerable, lo cual sobrecargó el sistema de procesamiento de solicitudes de protección internacional. Esto convirtió a ciudades fronterizas como Tijuana en cuellos de botella, donde los migrantes deben esperar meses o incluso años para cruzar. A medida que la pandemia avanzó y los peligros de contagio disminuyeron con la introducción de las vacunas, se puso en evidencia que muchas de las políticas implementadas en nombre de la salud pública en el fondo tenían el objetivo de disuadir la migración a cualquier costo.

La instancia más notoria de este tipo fue la activación del Título 42, una política que reforzó los procesos de exclusión que el gobierno de Estados Unidos había fortalecido progresivamente, al menos desde el lanzamiento del MPP a principios del 2019, o incluso antes (Silva Hernández y Miranda, 2022). El Título 42, implementado al inicio de la pandemia, en marzo de 2020, por los Centros para el Control de Enfermedades como medida de salud pública para contener la propagación de COVID-19, permitió la expulsión rápida de personas que cruzaban la frontera ilegalmente, sin considerar su posible elegibilidad para el asilo en Estados Unidos.

Durante sus 38 meses de vigencia, las autoridades estadounidenses registraron casi 3 millones de aprehensiones fronterizas (Chishti *et al.*, 2024). Sin embargo, una misma persona pudo haber sido registrada en más de una ocasión, debido que no se realizaban juicios de deportación y muchas de ellas intentaban cruzar nuevamente. Los migrantes de México, Guatemala, El Salvador y Nicaragua fueron devueltos a México, mientras que los de países como Haití y Ecuador eran expulsados directamente a sus países de origen.

Los críticos del Título 42 han argumentado convincentemente que su implementación por parte del gobierno de Estados Unidos nunca estuvo realmente enfocada en proteger la salud pública, sino en restringir la migración, incluidos los casos de solicitantes de asilo (Del Monte Madrigal, 2023). Aunque las restricciones del Título 42 finalizaron en mayo de 2023, una orden ejecutiva de

junio de 2024 autoriza la expulsión de solicitantes de asilo que cruzan la frontera sin autorización previa, lo que parece perpetuar el espíritu de esta política.

De hecho, el Título 42 generó repercusiones perjudiciales para los migrantes durante la pandemia de COVID-19, muchos de los cuales esperaron meses o incluso años para cruzar la frontera para iniciar las solicitudes de asilo (Slack y Heyman, 2020; Chishti *et al.*, 2024). En otros casos, los intentos de los migrantes fueron completamente frustrados. Por ejemplo, un joven migrante ecuatoriano llamado Sebastián llegó a la frontera norte de México en Piedras Negras, donde los coyotes lo ayudaron a cruzar el río. Sin embargo, fue recogido por un automóvil que luego fue detenido por la policía por pasarse un semáforo en rojo y ésta lo entregó a la patrulla fronteriza. Aunque su hermana, una ciudadana estadounidense, contrató a un abogado para representarlo “me dijeron que nosotros caímos en el artículo 42 de la deportación directa y que no podíamos hacer nada”. Después de ser enviado de regreso a Ecuador, Sebastián partió de nuevo de inmediato, pero esta vez fue detenido y repatriado desde México (Sebastián, 2021, 3:18).

Las acciones de disuasión no son realizadas únicamente por el gobierno de Estados Unidos, sino que involucra a múltiples estados nacionales. De hecho, México, que aceptó la expulsión de migrantes no mexicanos a su territorio bajo el programa MPP y el Título 42, ha sido profundamente cómplice de estas políticas, y aunque la imagen pública de estos acuerdos puede estar expresada en términos de seguridad, las experiencias de los migrantes sugieren lo contrario.

Una madre ecuatoriana con tres hijos fue detenida por la patrulla fronteriza poco después de cruzar la frontera sur de Estados Unidos. Tras ser aprehendida, fue retenida durante tres días en un cuarto frío donde uno de sus hijos contrajo neumonía. Ella recuerda: “mi hija también se enfermó y yo también [...]. Era muy feo, muy traumante. En tres meses que regresamos nos recuperamos” (Mujer migrante ecuatoriana, 2021, 4:22). No solo se les negó la oportunidad de solicitar asilo, sino que fueron sometidos a condiciones adversas y estresantes que empeoraron su salud. Aunque un médico verificó que no presentaba síntomas de COVID-19, la familia fue deportada a la fuerza a Ecuador mientras aún se encontraban enfermos.

No está claro cuántos migrantes que esperan solicitar asilo en Estados Unidos calificarían realmente bajo la legislación actual de EE. UU. Ciertamente, según algunas medidas, las tasas de éxito de los solicitantes de asilo provenientes de varios de los países que llegaron en mayor número a la frontera durante la pandemia, incluidos México, Guatemala, El Salvador, Honduras, y Haití, han sido consistentemente bajas, con índices inferiores al 20 por ciento (Transaction Records Access Clearinghouse, 2023). Sin embargo, las expulsiones realizadas bajo el Título 42 dejaron cualquier excepción a la discreción de los agentes de la patrulla fronteriza, quienes no estaban obligados a preguntar a los migrantes si tenían regresar a su país de origen o a México. Como resultado, muchas personas que podrían haber calificado fácilmente para solicitar asilo fueron devueltas de manera inmediata, sin ninguna consideración por su seguridad. Un migrante hondureño relató que fue atacado por miembros de las maras en su pueblo natal de Choluteca debido a su orientación sexual:

de entrada, me agarraron de los brazos, uno me comenzó a golpear, me cortaron la parte de la frente, otras partes del cuerpo también, como la rodilla. Eran cinco personas. Pues me violaron [...] y ya me dispararon. Me dieron un rozón de bala en la cadera. Después de ahí, yo corrí, salí huyendo. (Irias, 2022, 2:45)

Después de recibir constantes amenazas de muerte, el migrante decidió abandonar su ciudad natal. “En mi camino hacia aquí no pude andar en autobús. Obviamente me tocó ir pidiendo jalones para poder llegar hasta México. Porque por todos lados las Maras están en todo el país” (Irias, 2022, 3:50). Al llegar a Aguascalientes, México, fue atacado nuevamente, esta vez por la policía: “Me golpearon, me violaron y también me raparon el cabello y trataron de ahorcarme y asfixiarme por el cuello [...]. Yo me hice el que había muerto. Me dejaron tirado ahí” (Irias, 2022, 5:20). Cuando llegó a Tijuana, el refugio LGBTQ+ del que había oído hablar estaba lleno y le negó la entrada. Ante esta situación, se dirigió a Ciudad Acuña, Coahuila, desde donde cruzó el Río Grande. Ya en Estados Unidos, relató su experiencia a los agentes de la patrulla fronteriza, quienes mostraron poca empatía: “Se burlaron de mí. No me quisieron ayudar, me dijeron que no tenía oportunidad, que no estaban dando asilo. Que no por ser de la comunidad LGBTQ+ le daban asilo a uno” (Irias, 2022, 6:37). Poco después, lo expulsaron a Ciudad Acuña bajo el Título 42. Posteriormente, regresó a Tijuana, donde esta vez logró encontrar espacio en el refugio el Jardín de Mariposas, mientras esperaba la oportunidad para cruzar legalmente a Estados Unidos para solicitar asilo (Irias, 2022, 3:48).

Estas narrativas ilustran que uno de los efectos de regresar los migrantes a México es que a menudo son puestos a riesgos graves. Las organizaciones de derechos humanos han identificado un incremento en los ataques contra migrantes en el lado mexicano con la implementación del Título 42, con reportes de incidentes hasta cuatro veces más frecuentes en comparación con los años del MPP (Human Rights First, 2021).

Vivir en un estado constante de peligro genera temor y paraliza a los migrantes en busca de la subsistencia diaria, hasta el punto de que eventualmente pueden terminar confinados en refugios. Esta fue la experiencia de un guatemalteco que fue deportado y ahora se encuentra en Tijuana esperando reingresar a Estados Unidos:

Lo que me pasó hace poco aquí en Tijuana, saliendo de mi propia casa vi cuando mataron a una persona. No sé el nombre de la persona que lo hizo, porque andan cubiertos aquí en la cara, pero él sí me vio. Sólo vi en sus ojos como decía mejor quédate callado, porque si no por el mismo camino vas. (De León, 2022, 3:50)

Aunque era capaz de trabajar, el migrante seguía aterrado de salir del refugio. A principios de 2021, una coalición de organizaciones civiles en Tijuana comenzó a coordinarse con funcionarios estadounidenses para permitir cada día que un pequeño número de los migrantes más vulnerables cruzaran a Estados Unidos e iniciaran sus solicitudes de asilo. Los sistemas de “medición” se habían implementado desde 2016, con la llegada de un gran número de haitianos a la frontera. Asimismo, fueron utilizados nuevamente a partir de finales de 2018 para procesar a los migrantes que habían llegado a Tijuana en caravanas muy mediáticas (Silvia Hernández y Miranda, 2022). La versión más

reciente de este sistema de medición continuó hasta principios de 2023, cuando fue reemplazada por una aplicación móvil que, de manera similar, limitaba el número de cruces diarios autorizados para solicitantes de asilo. Sin embargo, este sistema no se basaba en el orden de llegada, sino que priorizaba a los migrantes principalmente en función de su grado de vulnerabilidad, dando preferencia sobre hombres solteros a mujeres, niños o familias que viajaban juntos.

Varios hombres que migraron lamentaron este esquema, ya que implicaba que mientras ellos esperaban meses en la frontera, sus esposas e hijos podían encontrarse en condiciones vulnerables en otros lugares. Este fue el caso de un migrante haitiano llamado Pierre Louis Joseph (2022a, 2022b), cuya historia de movilidad empezó a inicios de 2010, cuando él y su familia migraron a Brasil. A mediados de la década, al no poder subsistir en ese país, se fueron a Estados Unidos en 2016. Su travesía incluyó Perú, Ecuador y Colombia, cruzando hacia el Tapón de Darién, y luego a través de Centroamérica, hasta llegar a Tijuana a fines de ese mismo año. Aunque se les permitió cruzar a los EE. UU., poco después de su llegada fue separado de su esposa y su hijo pequeño. Posteriormente, la nueva administración presidencial ordenó la deportación de los haitianos varones recién llegados (Joseph, 2022a).

En 2021, Pierre Louis Joseph pudo intentar reunirse con su familia, quienes habían sido autorizados a permanecer en Estados Unidos. Para ello, siguió la misma ruta larga y tortuosa hacia México, pasando por Brasil y el Tapón de Darién. Sin embargo, esta vez el viaje fue más difícil, ya que se enteró de que su esposa se había caído y parecía estar gravemente enferma e incapaz de cuidar adecuadamente a su hijo pequeño. Además, cuando lo dejaron esperando por meses en Tijuana, sufrió maltrato por parte de autoridades mexicanas, así como discriminación en el trabajo. Como hombre que viajaba solo, fue excluido de los refugios para migrantes y se le negó acceso prioritario para las listas de medición (Joseph, 2022b).

Otro migrante haitiano, Richard, quien había intentado emigrar por primera vez a Chile, donde vivió por tres años sin poder obtener la residencia legal. Posteriormente, viajó país por país a través del oeste de Sudamérica hasta el Tapón de Darién (Richard, 2022a). Allí, fue testigo de todo tipo de sufrimiento y permaneció traumatizado tras salvar a nueve personas de ahogarse. Más tarde, esperó varios meses en Tijuana donde vio cómo los haitianos eran asaltados o incluso cómo les disparaban. Durante este tiempo, trató de ganar algo de dinero para enviarlo de vuelta a Haití donde la familia, incluyendo no solamente a su hija pequeña sino también a su abuela y hermana, dependían de su ayuda. Al respecto, lamentó:

Cuando las organizaciones empezaron a ayudar a la gente a cruzar la frontera, sentí una esperanza. Pensé que ayudarían también a los migrantes solos, pero priorizan sólo a familias y a nosotros ni nos ven. Pero tengo a mi hija, tengo que trabajar para mandarle algo a ella en Haití. (Richard, 2022b, 2:11)

Además, explica: “Entiendo por qué priorizan a las familias; sin embargo, creo que podrían equilibrar más el proceso. O sea, si van a admitir a 50, digamos, 20 personas, 10 podrían ser familias y otras 10 gente que migra sola” (Richard, 2022a, 1:14). Su esperanza eventualmente disminuyó: “Los migrantes no acompañados se sienten solos, no hay organizaciones para ayudarles. Por esto no

podía más, no resistía más”. Richard confesó que tomó la desafortunada decisión de cruzar ilegalmente a Estados Unidos por su cuenta. Una vez allí, fue rápidamente recogido por agentes de la patrulla fronteriza, quienes de inmediato lo procesaron para su repatriación a Haití bajo el Título 42, sin darle oportunidad de presentar una solicitud de asilo político (Richard, 2022b, 1:31).

Para algunos migrantes, las expulsiones del Título 42 pueden haber representado solo un inconveniente o un retraso: los mexicanos o centroamericanos que fueron devueltos en la frontera sin una deportación formal en su registro, podrían tomar su regreso como una pequeña derrota y simplemente volver a intentarlo en otra ocasión. Por ejemplo, el migrante gay hondureño que fue expulsado de Ciudad Acuña después de cruzar ilegalmente, unos meses después estaba en fila para cruzar la frontera legalmente en Tjuana (Irias, 2022). Sin embargo, para otros migrantes como Richard o Sebastián, regresar a la frontera de Estados Unidos desde países lejanos como Haití o Ecuador puede implicar años de ahorro, o en última instancia, puede ser imposible de realizar. Independientemente de si ellos dos calificaran para el asilo o no, la expulsión forzosa sin oportunidad de hacer una declaración inicial puede representar una violación a los derechos humanos, así como una pérdida económica significativa, un cúmulo de traumas psicológicos y, a menudo, lesiones físicas; todo ello en vano.

Para contextualizar estos hallazgos sobre los efectos de las políticas de mitigación, es importante mencionar que las políticas migratorias de control no operan en el vacío. Las relaciones y prácticas de disuasión se implementan con base en representaciones peyorativas de los migrantes, ya sea como una amenaza, un riesgo para la salud o simplemente como un obstáculo en la economía del país. Por un lado, las ideologías nativistas y discursos eugenésicos fueron muy influyentes en la política de salud de Estados Unidos a principios del siglo XX popularizando la idea de que las diferencias raciales eran innatas entre los grupos nacionales (Shah, 2001). A lo largo de este siglo, los migrantes de diversas nacionalidades –chinos, mexicanos, africanos, entre otros–, han sido vinculados como poseedores de amenazas para la salud, estigmatizando a los migrantes como portadores de enfermedades contagiosas (Kraut, 1994).

Estas representaciones negativas y estigmatizadas también han derivado en políticas punitivas de control migratorio y expulsión. El vínculo entre migración y criminalidad ha sido reforzado por una retórica conservadora que en décadas recientes ha ganado terreno en la política estadounidense. Esto ha llevado a la migración a ser vista no como un derecho, sino como una ofensa que debe castigarse. Las consecuencias de estas políticas de criminalización han sido documentadas por diversos académicos (Abrego *et al.*, 2017, Martínez y Slack, 2018). Si bien estas representaciones no son exclusivas de la pandemia, sus precedentes están anclados en una larga historia de políticas migratorias cada vez más restrictivas. Pero lo que es importante señalar no es la antigüedad de esta relación, sino los fundamentos sociales y morales que la sustentan. Cuando se revisita esta relación desde el siglo XIX, pasando por el XX, hasta el XXI, lo que subyace a las políticas antimigración son las ideas racistas y nativistas (Goodman, 2020).

CONCLUSIONES

Es evidente que los tiempos de pandemia tuvieron graves efectos en las poblaciones migrantes, especialmente para aquellos que buscaban protección internacional. Sin embargo, según lo documentado en las historias digitales recopiladas, los principales impactos no se debieron necesariamente al virus que paralizó al mundo, sino a las políticas implementadas en el nombre de la mitigación de la pandemia, que funcionaron como políticas de control y disuasión migratoria de facto.

La pandemia no parece haber frenado, retrasado ni cancelado los proyectos migratorios de quienes participaron en el proyecto, sino que parece haber sido un factor que motivó a algunos a abandonar sus países de origen. En términos generales, la pandemia generó obstáculos adicionales que hicieron que los viajes y los procesos migratorios, ya de por sí peligrosos y complejos, se tornaran aún más difíciles. Estos procesos ya estaban caracterizados por leyes y políticas migratorias restrictivas, exposición al crimen organizado, corrupción entre funcionarios gubernamentales, topografía peligrosa, dependencia de traficantes de personas, exclusión social y discriminación, así como la falta de apoyo y asistencia. La pandemia se convirtió en el contexto dentro del cual se desarrollaron estas movilizaciones contemporáneas, estableciendo un panorama desafortunadamente propicio para nuevas restricciones que, al parecer podrían extenderse en diversas formas en los próximos años.

En general, para los migrantes que compartieron sus historias durante la pandemia, los refugios en Tijuana continuaron siendo espacios relativamente seguros y protectores. Aunque estas instituciones tuvieron que ajustar su capacidad y limitar ciertos servicios, los migrantes los describieron con gratitud como espacios de acogida y apoyo donde pudieron sentirse seguros y protegerse de la violencia y la exposición a riesgos externos.

Si bien la enfermedad en sí no tuvo un impacto significativo en las experiencias de los migrantes, las repercusiones más severas estuvieron relacionadas con las políticas de disuasión migratoria como el Título 42. El rápido retorno de los solicitantes de asilo a contextos con alta incidencia de delincuencia y criminalidad los colocó nuevamente en el tipo de situaciones de alto riesgo, precisamente de las que muchos habían huido y de las cuales buscaban protección.

Las nuevas políticas que se están considerando actualmente, y que ya están en marcha, desafortunadamente tienen como objetivo introducir obstáculos adicionales para los solicitantes de asilo y disuadir a los posibles nuevos migrantes.

Traducción: Rafael Ramírez.

REFERENCIAS

- Abrego, L., Coleman, M., Martínez, D. E., Menjívar, C. y Slack, J. (2017). Making immigrants into criminals: Legal processes of criminalization in the post-IIRIRA era. *Journal on Migration and Human Security*, 5(3), 694-715. <https://doi.org/10.1177/233150241700500308>
- Alexia. (2022). 333. *La metamorfosis de una oruga/The metamorphosis of a caterpillar* [Video]. Humanizando la Deportación. <https://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/08/31/329-la-metamorfosis-de-una-oruga-que-pasa-un-proceso-para-ser-una-bella-mariposa/>
- Baumann, S. E., Lhaki, P. y Burke, J. G. (2020). Collaborative filmmaking: A participatory, visual research method. *Qualitative Health Research*, 30(14), 2248-2264. <https://doi.org/10.1177/1049732320941826>
- Blue, S. A., Devine, J. A., Ruiz, M. P., McDaniel, K., Hartsell, A. R., Pierce, C. J., Johnson, M., Tinglov, A. K., Yang, M., Wu, X., Moya, S., Cross, E. y Starnes, C. A. (2021). Im/mobility at the U.S.–Mexico border during the COVID-19 pandemic. *Social Sciences*, 10(2), 1-17. <https://doi.org/10.3390/socsci10020047>
- Bojórquez, I., Infante, C., Vietez, I., Larrea, S. y Santoro, C. (2020). Migrants in transit and asylum seekers in Mexico: An epidemiological analysis of the COVID-19 pandemic. *medRxiv*. <https://doi.org/10.1101/2020.05.08.20095604>
- Brito, M. (2020). COVID-19 in the Americas: Who's looking after refugees and migrants? *Annals of Global Health*, 86(1), 1-3. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7333547/>
- Campos Delgado, A. (2021). Abnormal bordering: Control, punishment and deterrence in Mexico's migrant detention centres. *British Journal of Criminology*, 61(2), 476-496. <https://doi.org/10.1093/bjc/azaa071>
- Chishti, M., Bush-Joseph, K. y Montalvo, J. (2024). Title 42 postmortem: U.S. pandemic-era expulsions policy did not shut down the border. *Migration Policy Institute*. <https://www.migrationpolicy.org/article/title-42-autopsy>
- Corona Berkin, S. (2020). *Producción horizontal de conocimiento*. Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados.
- De León, L. (2022). 311. *Me quitaron la Libertad/They took my liberty* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/05/19/311-mequitaron-la-libertad/>
- Del Monte Madrigal, J.A. (2023). Securitización sanitaria y control migratorio fronterizo: El Título 42 en la frontera México-Estados Unidos. *Frontera Norte*, 35(10). <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2325>
- Dos hombres migrantes hondureños. (2021). 270. *Una pareja gay que busca una vida de paz y amor*. [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2021/09/08/270-una-pareja-gay-que-buscauna-vida-de-paz-y-amor/>

- Fernando. (2022). 298a. *Fracasos por un sueño, parte I/ Failures for a dream, part I* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/01/26/298a-fracasos-por-un-sueno-parte-i/>
- González Arias, A. y Aikin Araluce, O. (2021). The impact of the COVID-19 pandemic on human mobility among vulnerable groups: Global and regional trends. *Journal of Poverty*, 25(7), 567-581. <https://doi.org/10.1080/10875549.2021.1985867>
- Goodman, A. (2020). *The deportation machine: America's long history of expelling immigrants*. Princeton University Press.
- Gramlich, J. y Scheller, A. (2021). What's happening at the U.S.-Mexico border in 7 charts. *Pew Research Center*. <https://www.pewresearch.org/short-reads/2021/11/09/whats-happening-at-the-u-s-mexico-border-in-7-charts/>
- Hombre migrante guatemalteco. (2022). 293. *Una larga historia de migraciones/ Along history of migrations* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/01/13/293-una-larga-historia-demigraciones/>
- Hombre migrante hondureño. (2022a). 307. *Esperar con propósito* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/03/11/307-esperar-con-proposito/>
- Hombre migrante hondureño. (2022b). 124d. *Ya en el otro lado/ Now on the other side* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/02/23/124d-ya-en-el-otro-lado-parte-iv/>
- Hombre migrante nicaragüense. (2022a). 314. *México peligroso/ Perilous Mexico* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/07/25/314-mexico-peligroso>
- Hombre migrante nicaragüense. (2022b). 329. *En mi país no puedo ser libre/ In my country I cannot be free* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/08/22/329-en-mi-pais-no-puedo-serlibre/>
- Human Rights First. (2021, agosto). *Human rights travesty: Biden administration embrace of Trump asylum expulsion policy endangers lives, wreaks havoc*. https://www.humanrightsfirst.org/wp-content/uploads/2021/10/HumanRightsTravesty_FINAL-1.pdf
- Irias, J. M. (2022). 318. *Quiero salir de la oscuridad/ I want to get out of darkness* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/08/04/318-quiero-salir-de-la-oscuridad/>
- Irwin, R. M. y Silva, A. (2020). Introduction: La historia insólita de la caravana migrante y del hondureño Douglas Oviedo. En D. Oviedo, *Caravaneros* (pp. 15-41). Festina.

- Irwin, R. M., Calvillo Vázquez, A. L. y Román Maldonado, Y. (2022). Approaches and methods: Migrant epistemologies through digital storytelling. En R. M. Irwin (Ed.), *Migrant feelings, migrant knowledge: Building a community archive* (pp. 33-65). University of Texas Press.
- Irwin, R.M. (2022). The humanizing deportation project: Building a community archive of migrant feelings, migrant knowledge. En R. M. Irwin (Ed.), *Migrant feelings, migrant stories: Building a community archive* (pp. 3-32). University of Texas Press.
- Isacson, A. (2021, 31 de octubre). Weekly U.S.-Mexico border update: 2021 migration numbers, caravan in Chiapas, remain in Mexico, CBP Facebook group. *Washington Office on Latin America (WOLA)*. <https://www.wola.org/2021/10/weekly-weekly-u-s-mexico-border-update-2021-migration-numbers-caravan-in-chiapas-remain-in-mexico-cbp-facebook-group/>
- Jaime, R. O. (2021). 283. *Mejor migrar con papeles/Better to migrate with papers* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2021/12/28/283-mejor-migrar-con-papeles/>
- Joseph, P. L. (2022a). 349a. *Tragedia en 2016, 2021, 2022: parte I* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/09/30/349a-tragedia-en-2016-2021-2022-parte-i/>
- Joseph, P. L. (2022b). 349b. *Tragedia en 2016, 2021, 2022: parte II* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/09/29/349b-tragedia-en-2016-2021-2022-parte-ii/>
- Kraut, A. M. (1994). *Silent travelers. Germs, genes, and the "immigrant menace"*. The John Hopkins University Press.
- Lambert, J. (2012). *Digital storytelling: Capturing lives, creating communities*. Routledge.
- Landa, N. y Varela, A. (2021). Nancy Landa: La historia de una mujer binacional que, a través de la escritura y la incidencia, convirtió la intemperie en refugio colectivo para deportados y retornadas. *Ichan Tecolotl*, 33(353). <https://ichan.ciesas.edu.mx/nancy-landa-la-historia-de-una-mujer-binacional-que-a-traves-de-la-escritura-y-la-incidencia-convirtio-la-intemperie-en-refugio-colectivo-para-deportados-y-retornadas>
- Martínez, D. E. y Slack, J. (2018). What part of "illegal" don't you understand? The social consequences of criminalizing unauthorized Mexican migrants in the United States. En J. Slack, D. E. Martinez, y S. Whiteford (Eds.), *The shadow of the wall: Violence and migration on the U.S.-Mexico border* (pp. 120-140). University of Arizona Press.
- Masferrer, C. (2020). Migration and inequalities in the face of COVID-19: Economic, political, and social context in Mexico and the United States. *Mission Foods Texas-Mexico Center Research*, (14), 1-26. <https://scholar.smu.edu/texasmexico-research/14>
- Migrant Protection Protocols (MPP). (2019). *Migrant protection protocols: DHS press release*. U.S. Department of Homeland Security. <https://www.dhs.gov/news/2019/01/24/migrantprotection-protocols>

- Moreno, A. y Casarin, M. (2021). Estado constitucional y migración: Los desafíos por la pandemia de COVID-19. *Ius et Scientia*, 7(2), 41-56.
- Mujer migrante ecuatoriana. (2021). 287. *Por vivir un sueño vives un infierno/To live a dream* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2021/12/29/287-por-vivir-un-sueno-vivesun-infierno/>
- Mujer migrante hondureña. (2022). 124. *Ya en el otro lado/Now on the other side* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/02/23/124e-ya-en-el-otro-lado/>
- Musarò, P. y Parmiggiani, P. (2017). Beyond black and white: The role of media in portraying and policing migration and asylum in Italy. *International Review of Sociology*, 27(2), 241-260. <https://doi.org/10.1080/03906701.2017.1329034>
- Nikielska-Sekula, K. y Desille, A. (2021). *Visual methodology in migration studies: New possibilities, theoretical implications, and ethical questions*. Springer.
- Oviedo, D. (2020). Caravaneros. Festina.
- REDODEM. (2022). *Movilidad humana en confinamiento: contención, vulneración de derechos y desprotección en México. Informe 2020*. REDODEM. <https://www.comecso.com/publicaciones/movilidad-humana-en-confinamiento>
- Richard. (2022a). 309a. *Lo hago para que mi hija no sufra: parte I/I do it so that my daughter doesn't suffer: part I* [Video]. Humanizando la Deportación. <https://www.youtube.com/watch?v=R5E44Ay6-Co&t=14s>
- Richard. (2022b). 309c. *Lo hago para que mi hija no sufra: parte III* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/10/03/309c-lo-hago-paraque-mi-hija-no-sufra-parte-iii/>
- Schacher, Y. (2022). MPP as a microcosm: What's wrong with asylum at the border and how to fix it. *Refugees International*. <https://www.refugeesinternational.org/reports/2022/2/10/mppas-a-microcosm-whats-wrong-with-asylum-at-the-border-and-how-to-fix-it>
- Sebastián. (2021). 285. *Persiguiendo sueños/Chasing Dreams* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2021/12/29/285-persiguiendosuenos/>
- Shah, N. (2001). *Contagious divides: Epidemics and race in San Francisco's Chinatown*. University of California Press.
- Silva Hernández, A. y Miranda, B. (2022). Overwhelmed management: Asylum applications in the United States and waiting mechanisms beyond its borders. *Migraciones Internacionales*, 13(4). <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2385>
- Slack, J. y Heyman, J. (2020). Asylum and mass detention at the U.S.-Mexico border during COVID-19. *Journal of Latin American Geography*, 19(3), 334-339.

- Torre Cantalapiedra, E. (2021). Políticas migratorias de control y protección en tiempos del COVID-19. *Huellas de la Migración*, 6(11), 11-43. <https://doi.org/10.36677/hmigracion.v6i11.16309>
- Transaction Records Access Clearinghouse. (2023). *Asylum decisions data tool*. <https://trac.syr.edu/phptools/immigration/asylum/>
- Valeria. (2021). 284. *Abandonar todo/Leaving Everything Behind* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2021/12/29/284-abandonartodo-para-darles-una-vida-mejor-a-nuestros-hijos/>
- Vásquez, J. A. (2022). 354. *Family Protection/Protección familiar* [Video]. Humanizando la Deportación. <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2022/11/16/354-proteccion-familiar/>
- Vilches Hinojosa, M., Rivas Castillo, J. y Vidal De Haymes, M. (2021). International migration in the Central and North American regions in the COVID-19 pandemic context. *Journal of Poverty*, 25(7), 582-597. <https://doi.org/10.1080/10875549.2021.1978609>